



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Innovación Educativa y
Atención a la Diversidad

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, DEL RESULTADO DEL SORTEO PARA LA PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN DEL CENTRO EXAMINADOR DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, DESTINADAS A PERSONAS MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS EN LA REGIÓN DE MURCIA - CONVOCATORIA 2021

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.12 de la Resolución de 22 de enero de 2021 de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, por la que se convocan las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años, para el año 2021, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y siendo las 11:00 horas del día 18 de marzo de 2021, se celebra el sorteo para determinar la prioridad de los aspirantes respecto a la asignación del centro petitionado, cuyo resultado corresponde a la solicitud con el número de identificador (ID):

903176

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Carlos Albaladejo Alarcón
(firmado digitalmente, en Murcia)

18/03/2021 12:32:24

ALBALADEJO ALARCON, CARLOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a6a66036-87fd-a20a-de73-00505691634e7

